



"Boletín Informativo de la Hdad. de Culto y Apostolado y Cofradía de Penitencia del  
Sto. Cristo de la Misericordia y M<sup>a</sup> Stma. de la Concepción"

Noviembre / 92 - Núm. 27 - Depósito Legal: H - 2 - 87 - Casa Hermandad: Rico, 49 - Bajo - HUELVA

## INMACULADA

La tierra estaba triste y manchada. El hombre caminaba cansado y abrumado por la pena. Dolor, violencia, muerte dominaban al mundo. Dios lo miró desde el cielo y le dió pena. Pena del pecado, que lo manchaba todo y rompió con Adán y Eva la bella creación.

Y como Dios es bueno y sabio, y ama inmensamente al hombre, decidió curar a los hombres y alegrar la tierra. Y pensando, pensando, quiso saltar al mundo. Pero ¿cómo? El la suma limpieza, necesitaba una puerta de cristal puro para entrar al mundo, y un trozo de "barro limpio" donde poner su pié. Y Dios se puso a hacer una Madre, que fuera esa puerta de cristal y ese "barro limpio". Dios a su Madre la quería limpia de todo pecado y de toda mancha, para eso iba a ser su Madre. Por eso determinó hacer con Ella la única excepción. Y la hizo INMACULADA. La llenó de gracias y más gracias. Tantas que los ángeles se admiraban del resplandor de Ella. Y el demonio se deslumbró de tanto brillo. Y Dios se gozó de haberla formado intacta, sin pecado, Purísima.

Ya no nos llama la atención, que Dios anuncie a la serpiente, que esa Virgen Blanca aplastaría su cabeza y que el Ángel al comunicar a María el misterio de ser Virgen y Madre, le llame la "llena de gracia". Tampoco nos extraña, que la tierra se alegre y los hombres respiren contentos y los Santos Padres empezaran a nombrarla "La Inmaculada, la incorrupta, la alejada de toda mancha y pecado" (S. Efrén). O la presentaran como "barro limpio" o "madera incorruptible" (S. Hipólito).

Todo eso no nos extraña, nos parece natural. La hizo Dios tan bella y limpia. Como nos parece natural, que el entusiasmo por la Bella y Pura, polarizara en Oriente en la fiesta de la Inmaculada antes del siglo VII. Y en Occidente se invoque a la "Pura Azucena" desde ese mismo siglo. ¡Es tan bella María! llena de gracias y tan absolutamente pura, que el sol parece triste y sin brillo a su lado.

Las letanías han querido recoger algo de esa admiración y la llaman "purísima, castísima, intacta, Reina de las vírgenes, Concebida sin pecado..." y todos esos requiebros resultan pálidos.

No dudo que la Virgen Inmaculada sonará a ver reflejos de esa su blancura en nosotros y nuestro mundo. Querrá que seamos un poco espejos suyos y como puertas de cristal limpio, para que Dios se asome a nuestras vidas.

Y querrá lavar nuestras faltas y pecados en la Misericordia perdonadora de su Hijo. Y se hará "Virgen en Chiquita" para con su Cinta acercarnos a Jesús, y lograr transmitirnos algo de su limpieza a nuestras vidas. Y fuerza a los jóvenes para ser honrados y sinceros, y alentará a los hombres ya maduros a ser veraces y blancos y a las madres a sembrar en los hogares luz y claridad, y a los ancianos paciencia y alegría, y a todos querrá hacernos más limpios.

Señora, Inmaculada, danos un poco de tu fe para nuestras dudas  
Y un poco de tu nieve para nuestro barro  
Y un poco de tu esperanza para nuestras angustias  
Y un poco de tu paz para nuestras luchas  
Y un mucho de tu amor para nuestras vidas.

Manuel Montero Agüera S.J

## EDITORIAL

Queridos hermanos y hermanas de la Misericordia:

Hemos pasado la etapa estival, atrás queda la Semana Santa, el Corpus Christi, los Congresos Marianos y Mariológicos, la Coronación de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta, año éste de acontecimientos irrepetibles y estamos en el inicio de un nuevo curso cofrade, ordenamos que nuestro hipotético Celador de Hora eche a andar una nueva etapa, con renovadas ilusiones y alcanzando esta Corporación nazarena los diez años de vida, una década, corto espacio de tiempo para toda una Cofradía, cuando por referencias hay otras Hermandades que en éste mismo año cumplen el centenario aniversario.

Diez años de Misericordia, años muy densos, llenos de acontecimientos como corresponde a toda una Hermandad en período fundacional ya que tiene todo por hacer, desde la realización de su Titular pasando por todas y cada una de las necesidades que en sí demanda la cofradía, el camino sólo se ha iniciado, queda un grandioso trecho por andar, metas muy tangibles, cercanas en la distancia y en el tiempo, primera y principal, La Milagrosa, parroquia que dio origen, principio y fin a ésta Institución, la misma, nace con el gran sueño de restaurar y abrir al culto dicha iglesia, cercano está ya el momento, tanto el arquitecto como el delegado de urbanismo desde Octubre han acometido técnica y económicamente la segunda y última fase del proyecto, la fecha de terminación, que es lo que todos anhelamos, a lo largo de 1993.

Este Boletín, el de la Inmaculada, abarca el trimestre último del año, en él, el color, uno de los múltiples elementos que componen el complejo y maravilloso mundo cofrade, a la hora de definir los estilos, los exornos del mismo, no podía ser otro que el celeste, color límpio, inmaculado, para manifestarnos ante tí hermano, que te llega un boletín más, donde encuentras, la convocatoria, la estampa, tomas el pulso a la vida de la Hermandad, notarás en él, un cambio, como producto de una nueva dirección, llegan gracias a Dios, otras personas, se integran en la vida de la Hermandad y entre todos podemos cada día realzar un poco más la misma.

Tiempo litúrgico denominado del Adviento,

como anuncio, esperanza de algo nuevo, así abrimos nuestro curso cofrade el pasado mes de Octubre, en la última misa de la tarde dominical, en esa misa que la hacemos nuestra con la participación en las lecturas, en las peticiones y en lo que el capellán del Convento nos lo requiere. En otra página, encontraréis el calendario de cultos programado para el presente ejercicio, el cual, acometemos cargados de ilusiones, nuevas perspectivas, para ello, he reajustado e incorporado antiguos miembros de la Junta de Gobierno, debido a problemas de traslados profesionales y falta de tiempo en los que cesan e integración de personas de mi total confianza y comprobado compromiso con la Hermandad.

Boletín dedicado a la Inmaculada Concepción de Santa María, nuestra advocación mariana, La gran desconocida de la Semana Santa Onubense, de la que sólo tenemos Su rostro, plasmado espléndidamente sobre lienzo al óleo, La que no tiene cuerpo, La que no existe físicamente, La que llevamos todos presente en la estación penitencial y La que sentimos detrás nuestra en su inexistente paso de palio, La que poco a poco va entrando más y más en el seno de la Corporación, que desde no figurar en el primitivo título de las primeras Reglas, pasa a hacerse sólo Función, a un solemne Triduo y Función Concepcionista, hasta que terminemos por verla un día, ¡bendito día!, plasmada, hecha realidad, por la gubia de un afortunado escultor que sepa aceptar el compendio de belleza, dolor, dulzura, de una Madre dolorosa que complete la Cofradía. La convocatoria de culto que te adjuntamos, anuncia y proclama la fecha de su celebración, es un tiempo que nos marcamos para rendirle Veneración a La que no tiene nada, asistimos un año más, al igual que se hizo en el primer Quinario al Cristo, con la gran ausencia de su talla, no cuesta mucho para nosotros hermanos imaginárnosla en el centro del exorno de cera y flores, La veremos sin duda, no faltes, te estaremos esperando, puede que sea la última vez, que tú mismo te la imagines, a tu modo, con los rasgos que tu sueñas para tu dolorosa, tiene hasta su lado bello, imaginativo, creativo, no falto de devoción quizás más rico de contenido espiritual.

*El Hermano Mayor*

## PROGRAMA

### Cultos y Apostolado para el Curso Cofrade

Con la misa de Apertura del día 4 de Octubre, Solemnidad de San Francisco de Asís, iniciábamos un año más el nuevo curso cofrade. Como Hermandad de Culto han quedado programadas nuestras habituales celebraciones anuales:

- **4 de Octubre 92:**  
Misa de Apertura de Curso.
- **8 de Noviembre 92:**  
Misa de Réquiem por nuestros hermanos difuntos.
- **26 de Noviembre 92:**  
Misa de Acción de Gracias por el 9º Aniversario de la Bendición de la Imagen de Nuestro Santo Cristo de la Misericordia.
- **5, 6, 7 de Diciembre 92:**  
Solemne Función Concepcionista.
- **20 de Diciembre 92:**  
Misa de Acción de Gracias por el 10º Aniversario de la Erección Canónica de la Hermandad.
- **24 de Diciembre 92:**  
Misa de la Natividad del Señor.
- **2 al 6 de Febrero 93:**  
Solemne Quinario a Nuestro Santo Cristo de la Misericordia.
- **7 de Febrero 93:**  
Fiesta Principal de Instituto.
- **24 de Febrero 93:**  
Misa de imposición de cenizas.  
Bespié del Santo Cristo de la Misericordia.
- **8 de Abril 93:**  
Estación de Penitencia a los templos que ordenan nuestras Santas Reglas.

Todos los Domingos y Festivos Misa de Hermandad a las 20,30 horas.

Pero además de Hermandad de Culto lo somos de Apostolado, y como tal este año ha quedado programada una reunión mensual donde se debatirá algún tema de interés para el enriquecimiento de nuestra fe.

*El Promotor de Culto y Apostolado*

## VIDA DE HERMANDAD

- El pasado mes de Junio, celebramos una convivencia entre las Hermandades de la Madrugada del Viernes Santo, en la Casa Hermandad del Nazareno.
- El próximo mes de Enero, concretamente el día 23 de Enero de 1993, tendremos el IV Encuentro de Hermandades de la Misericordia a nivel de Andalucía, correspondiéndole en este año a la Hermandad de Córdoba.
- El día 22 de Noviembre celebraremos una convivencia de Hermandad en torno a un almuerzo en el campo, el lugar Fuente de la Corcha cedido gentilmente por un hermano.
- **Reunión con los Hermanos Costaleros**, el próximo jueves día 3 de Diciembre, a las 20,30 horas, en la Casa Hermandad.
- Al igual que el año pasado, es deseo de la Hermandad, celebrar la noche de fin de año reunidos en nuestra Casa Hermandad, entre todos los hermanos que lo deseen, sólo tienen que comunicarlo a la Mayordomía.
- Al finalizar el Triduo y Función de la Inmaculada, nos reuniremos en almuerzo de Hermandad, si deseas acudir comunícalo a Mayordomía.
- Se están elaborando escudos de solapa, en esmalte con los colores de la Hermandad y llaveros con la cara del Santo Cristo.

## AVISOS y COMUNICADOS

- Se va a proceder al cobro de las cuotas correspondientes al 2º semestre y las anuales del presente ejercicio de 1992.
- La Hermandad como todos los años quiere hacernos partícipes con la Lotería de Navidad, cuyo número es: 14.275, en recibos de 100 pesetas.
- Nuestro más sentido pésame a los hermanos: Plácido Castillo Fernández y Antonio Prieto Villegas, por el fallecimiento de sus queridos padres.
- Felicitamos al contraer matrimonio a nuestros hermanos: José Ortega Madrigal, Manuel Regidor Arozarena y Marcos Celotti Gómez.
- Ya está en marcha la Campaña de Navidad, y pueden entregarse ropa y alimentos en nuestra Casa-Hermandad.

*Secretaría*

## OPINION DE HERMANO

### LAS REGLAS Y LA FORMACION COGRADE

Las reglas de nuestras hermandades, sus normas de funcionamiento, sus estatutos, han sido, son, al menos deberían ser algo consustancial con las mismas, timbre emblemático y siempre objetivo en el diario balance de la vida de la corporación.

Las reglas forman parte de la riqueza y la tradición cofrade cimentada durante siglos. Riqueza y tradición de la que participan todas las hermandades porque, como es obvio, para la redacción y preparación de las mismas se acude, se consulta, se contrasta con ese caudal de experiencia y de dilatada casuística que contempla la vida secular de nuestras instituciones. Salvo cuestiones mas domésticas y de funcionamiento interno, las reglas de las hermandades, no podía ser de otra forma, responden a una uniformidad en lo fundamental.

Hoy día, ante el grado de aplicación de las mismas, ante la utilización poco afortunada -en mas de una ocasión- de su articulado podría pensarse que son fósiles anclados en el pasado sin conexión con las necesidades y la realidad que demandan las cofradías de nuestra época. A renglón seguido, las preguntas vendrían solas: ¿Para qué sirve las reglas de nuestras hermandades? ¿Quién las cumple verdaderamente?, ¿Los hermanos?, ¿Sólo las Juntas de Gobierno?. Y si queremos ser mas benévolos, reduzcamos el nivel de la interrogación: ¿Qué porcentaje de los hermanos las conocen o las han leído al menos alguna vez?.

Si somos sinceros, la respuesta a estas preguntas es para sonrojarse. Si verdaderamente tuviésemos la valentía de trasladarlas al hermano de a pié de cualquiera cofradía nos daríamos cuenta que sabemos muy poco de nuestros compromisos como miembros de la hermandad. ¡Cómo vamos a pedir que se cumpla aquello que la mayoría ni siquiera conocen suficientemente!.

A menudo nos ocupamos de las reglas solo para lo superficial y secundario. Valga una muestra de frases hechas: "según dicen nuestras reglas...", "los cultos que mandan las reglas...", "esto va contra las reglas...", "aquello no esta prevista en las reglas..." y un largo etcétera de coletillas para los comunicados y oficios de rigor que la mayor parte de las veces quedan reducidas a meras formalidades literarias sin mayor contenido. En otras ocasiones, las reglas son solo un ilusionado catálogo que

recoge los aspectos formales de los cultos anuales y la estación de penitencia. Nos quedamos en la periferia de las manifestaciones de los cultos de la hermandad.

Y que decir de los períodos electorales. Cuando se trata de elecciones, andamos siempre con las reglas en la mano. Lamentablemente, dentro y fuera de nuestras hermandades, no siempre es la mecánica del proceso lo que interesa. Se investiga el fondo de las reglas, la redacción de los textos, el espíritu y la forma de lo escrito y la "letra pequeña" con tal de obtener la lectura particular que facilite la "triquiñuela" o el arma arrojadiza que permita desarmar al candidato que molesta.

Por desgracia nos encontramos con alarmante asiduidad con estas y otras carencias: o bien el desconocimiento es grande o bien su interpretación o aplicación no está muy en consonancia con los fines de la hermandad. Esos fines de la hermandad que no son otros que los de todo buen cristiano, pero establecidos en sintonía y clave cofrade.

Vivimos tiempos de confusión en todos los órdenes. Aunque parezca una perogrullada es preciso diferenciar las hermandades de otras asociaciones de matices puramente recreativos o de competición. Y cuando en las ideas y los objetivos hay confusión no puede estrañarnos la crispación que aparece frecuentemente en nuestras relaciones y comportamientos. Es preciso una urgente revisión hacia el interior de nuestras instituciones. En una palabra, más dedicación a lo esencial y menos pérdida de tiempo en "pirotecnia" intrascendente e inútil.

Que gran tarea y que gran responsabilidad para las Juntas de Gobierno de nuestras hermandades: la formación de los hermanos más alla del jubiloso día de la estación de penitencia.

En estos programas de formación que no están abandonando las hermandades verdaderamente comprometidas, una de los capítulos más interesantes es este de la reflexión sobre nuestras propias reglas. Reflexión que hará que éstas sean continuamente vivas y de acuerdo con el mundo de hoy. Reglas que participen de las inquietudes y de las necesidades de nuestros hermanos y reglas en definitiva, como decíamos al principio, que sean la referencia obligada en la vida diaria de la hermandad.

**Enrique Rodríguez Peguero**